KPMG

Peat Marwick
Auditores & Consultores

Apartado Postal 09-010-3818
Guayaquil, Ecuador

Cdla. Kennedy Norte
Av. Miguel H. Alcívar
Mz. 302 Solar 7 y 8

Teléfono: (593-4) 2290 697
2290 698
2290 699
Fax: (593-4) 2288 774
E-mail: auditorg@kpmg.com.ec

Abril 30 del 2002

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Adjunto a la presente encontrará copia auténtica de nuestro informe de auditoría externa sobre los estados financieros de Operadora Generadora de Energía del Ecuador OGESA S. A. al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2001, con lo cual damos cumplimiento a lo dispuesto en la Ley No. 58 (Reformatoria a la Ley de Compañías) publicada en el R. O. No. 594 del 30 de diciembre de 1986.

Es oportuna la ocasión para expresar a usted nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

KPMG Peat Marwick C. Ltda.

Ing. Patricia Mendoza de Arteaga
Representante Legal

cc.: Operadora Generadora de Energía del Ecuador OGESA S. A.

7753

Operadora Generadora de Energía del Ecuador
OGESA S. A.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2002 y 2001

Con el Informe de los Auditores Independientes

Operadora Generadora de Energía del Ecuador
OGESA S. A.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2002 y 2001

Indice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Utilidades

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG

Peat Marwick
Auditores & Consultores

Apartado Postal 09-010-3818
Guayaquil, Ecuador

Cdla. Kennedy Norte
Av. Miguel H. Alcívar
Mz. 302 Solar 7 y 8

Teléfono: (593-4) 2290 697
2290 698
2290 699
Fax: (593-4) 2288 774
E-mail: auditorg@kpmg.com.ec

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
Operadora Generadora de Energía del Ecuador OGESA S. A.:

Hemos efectuado la auditoría de los balances generales adjuntos de Operadora Generadora de Energía del Ecuador OGESA S. A. al 31 de diciembre del 2002 y 2001, y de los estados conexos de utilidades, evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de Operadora Generadora de Energía del Ecuador OGESA S. A.. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Ecuador. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías ofrecen una base razonable para nuestra opinión.

Como se indica en la nota 2, la Compañía mantiene transacciones importantes con su casa matriz y compañías relacionadas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Operadora Generadora de Energía del Ecuador OGESA S. A. al 31 de diciembre del 2002 y 2001, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.

Sin calificar nuestra opinión dirigimos la atención a la nota 1(b) a los estados financieros que discute los planes de la administración para lograr operar en una base rentable. Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos registrados de los activos o a los montos y clasificación de los pasivos que podrían ser necesarios si la Compañía no estuviera en capacidad de continuar en existencia.

KPMG Peat Marwick
SC-RNAE 069

Febrero 10 del 2003

Ing. Patricia de Arteaga
Registro No. 14571

Operadora Generadoı
OGE
(Guayaq

Balance

31 de diciemb

(En Dólares de los Estad

Activos		2002	2001
Activos circulantes:			
Efectivo en caja y bancos	US$	24,723	295,933
Cuentas por cobrar comerciales		193,096	10,328
Cuentas por cobrar compañías relacionadas (nota 2)		1,728	2,270
Impuesto a la renta pagado en exceso (nota 5)		52,034	33,660
Otras cuentas por cobrar (nota 3)		439,482	289,049
Inventarios:			
Repuestos, herramientas y accesorios		701,048	389,184
Materiales y suministros		50,832	34,319
En tránsito		5,212	120,155
		757,092	543,658
Menos, provisión para obsolescencia de inventarios e inventarios de lento movimiento (nota 1-d)		70,775	-
Inventarios, neto		686,317	543,658
Seguros prepagados		1,808	3,265
Total activos circulantes		1,399,188	1,178,163
Mobiliario y equipos (nota 4)		240,174	193,290
Menos depreciación acumulada		91,452	55,204
Mobiliario y equipos, neto		148,722	138,086
Cargos diferidos, neto (nota 1-f)		117	56,138
	US$	1,548,027	1,372,387

Ing. Gustavo Rojas
Gerente

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Energia del Ecuador
. A.
cuador)

nerales

l 2002 y 2001

nidos de América - US$)

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		2002	2001
Pasivos circulantes:			
Proveedores	US$	109,215	30,136
Cuentas por pagar compañías relacionadas (nota 2)		933,862	966,056
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (nota 6)		106,885	299,579
Total pasivos circulantes		1,149,962	1,295,771
Deuda a largo plazo con compañía relacionada (nota 2)		250,000	-
Reserva para indemnizaciones por desahucio (nota 1-h)		132,611	61,944
Total pasivos		1,532,573	1,357,715
Patrimonio de los accionistas:			
Capital acciones - acciones ordinarias y nominativas de US$0,04 cada una; autorizadas, suscritas y pagadas 100,000 acciones		4,000	4,000
Capital adicional (nota 7)		209,547	209,547
Déficit		(198,093)	(198,875)
Patrimonio de los accionistas, neto		15,454	14,672
Compromisos (nota 8)			
	US$	1,548,027	1,372,387

Ing. Yolanda Serrano
Oficial de Finanzas

Operadora Generadora de Energía del Ecuador OGESA S. A.

Estados de Utilidades

Años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

		2002	2001
Ingresos por servicios de operación	US$	2,058,751	2,239,135
Costos de generación (nota 2)		1,576,839	1,837,388
Utilidad bruta		481,912	401,747
Gastos generales y administrativos		467,764	515,876
		14,148	(114,129)
Otros ingresos (egresos):			
Intereses ganados		1,116	166
Intereses pagados (nota 2)		(3,938)	(3,156)
Utilidad en venta de mobiliario y equipos		9,776	22,409
Otros ingresos (nota 2)		3,293	172,689
Otros, neto		(19,609)	13,198
Total otros ingresos (egresos), netos		(9,362)	205,306
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		4,786	91,177
Participación de los trabajadores en las utilidades (nota 6)		1,657	19,524
Utilidad antes de impuesto a la renta		3,129	71,653
Impuesto a la renta (nota 5)		2,347	27,659
Utilidad neta	US$	782	43,994
Utilidad neta por acción ordinaria	US$	0,0078	0,4399

Ing. Gustavo Rojas
Gerente

Ing. Yolanda Serrano
Oficial de Finanzas

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Operadora Generadora de Energía del Ecuador OGESA S. A.

Estados de Evolución del Patrimonio

Años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

		Capital acciones	Capital adicional	Déficit	Patrimonio de los accionistas, neto
Saldos al 31 de diciembre del 2000	US$	4,000	209,547	(242,869)	(29,322)
Utilidad neta		-	-	43,994	43,994
Saldos al 31 de diciembre del 2001		4,000	209,547	(198,875)	14,672
Utilidad neta		-	-	782	782
Saldos al 31 de diciembre del 2002	US$	4,000	209,547	(198,093)	15,454

Ing. Gustavo Rojas
Gerente

Ing. Yolanda Serrano
Oficial de Finanzas

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Operadora Generadora de Energía del Ecuador OGESA S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

		2002	2001
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	US$	1,875,983	2,246,036
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(2,338,250)	(2,018,756)
Impuesto a la renta pagado		(20,721)	(22,433)
Intereses pagados		(3,938)	(3,156)
Efectivo misceláneo recibido		4,409	189,757
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación		(482,517)	391,448
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de mobiliarios y equipos		(48,514)	(74,575)
Producto de la venta de mobiliarios y equipos		9,821	27,076
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión		(38,693)	(47,499)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Préstamo recibido de compañía relacionada		250,000	-
Pago de préstamos a compañías relacionadas		-	(327,606)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento		250,000	(327,606)
(Disminución) aumento neto en el efectivo		(271,210)	16,343
Efectivo al inicio del año		295,933	279,590
Efectivo al final del año	US$	24,723	295,933

(Continúa)

Operadora Generadora de Energía del Ecuador OGESA S. A.

Estados de Flujos de Efectivo, Continuación

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

		2002	2001
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación:			
Utilidad neta	US$	782	43,994
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de mobiliario y equipos		37,833	28,659
Amortización de cargos diferidos		55,228	71,595
Utilidad en venta de mobiliario y equipos		(9,776)	(22,409)
Provisión para obsolescencia de inventarios e inventarios de lento movimiento		70,775	-
Disminución (aumento) en:			
Cuentas por cobrar comerciales		(182,768)	6,901
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		542	-
Impuesto a la renta pagado en exceso		(18,374)	5,226
Otras cuentas por cobrar		(150,433)	(66,133)
Inventarios		(213,434)	(208,433)
Seguros prepagados		1,457	39,604
Cargos diferidos		793	-
Aumento (disminución) en:			
Proveedores		79,079	(31,685)
Cuentas por pagar compañías relacionadas		(32,194)	341,729
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		(192,694)	120,456
Reserva para indemnizaciones por desahucio		70,667	61,944
Total ajustes		(483,299)	347,454
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	US$	(482,517)	391,448

Ing. Gustavo Rojas
Gerente

Ing. Yolanda Serrano
Oficial de Finanzas

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

(1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Descripción del Negocio y Entorno Económico

Operadora Generadora de Energía del Ecuador OGESA S. A., una compañía totalmente poseída por Wartsila Ecuador S. A., fue constituida el 7 de marzo de 1997 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador y sus actividades consisten en la operación y mantenimiento de la planta de generación de energía eléctrica de Industrias Rocacem S. A. bajo contrato exclusivo suscrito en julio de 1998 por un plazo de siete años. Aproximadamente un 98% de los materiales y repuestos que utiliza la Compañía son provistos por Wartsila Nederland y afiliadas.

De acuerdo al referido contrato la actividad de operación y mantenimiento está sujeta a que se suministre a Industrias Rocacem S. A. una producción mínima de 154,000,000 de kilowatios anuales, facturando mensualmente el monto correspondiente al valor de los kilowatios reales suministrados siempre y cuando no sean menores a 12,833,333 kilowatios, en cuyo caso se factura dicha cantidad. Al 31 de diciembre del 2002 el costo por kilowatio que la Compañía factura es de US$0,0131 (US$0,0128 en el 2001); tarifa que según lo establecido contractualmente está sujeta a ajustes anuales de acuerdo con el índice deflactor del producto interno bruto de los Estados Unidos de América, sin embargo en los últimos años las tarifas establecidas de común acuerdo entre las partes han sido menores a las señaladas en el respectivo contrato.

Con la adopción en marzo del 2000 del esquema monetario de dolarización, la inversión del sector privado en la construcción del nuevo oleoducto de crudos pesados, la recuperación del precio internacional del petróleo y la asistencia del Fondo Monetario Internacional, entre otros factores, la economía ecuatoriana ha experimentado estabilidad, logrando en el 2002 y 2001 crecimiento del producto interno bruto y desaceleración de la inflación. El nuevo Gobierno del Ecuador, posesionado en enero del 2003, ha logrado firmar una nueva carta de intención con el Fondo Monetario Internacional, la que principalmente descansa en medidas fiscales, que en buena parte dependen de la aprobación del Congreso Nacional. Mientras no se implanten las reformas estructurales necesarias para mejorar la productividad y competitividad del sector real de la economía o se adopten políticas para impulsar el crecimiento económico, la relativa estabilidad de la economía ecuatoriana continúa dependiendo del precio internacional del petróleo y de la asistencia del Fondo Monetario Internacional y organismos multilaterales de crédito. Los cambios adversos en la economía ecuatoriana pueden afectar significativamente la situación financiera, liquidez y rentabilidad de la Compañía.

(b) Operaciones

Las operaciones de la Compañía han sido afectadas debido principalmente a que la tarifa de facturación no ha podido ser ajustada al nivel suficiente y por gastos de mantenimiento no previstos en que la Compañía tuvo que incurrir en el año 2001. Como resultado de lo antes mencionado, los estados financieros adjuntos reflejan un reducido margen en operaciones en 2002 y negativo en el 2001; deficiencia en el capital de trabajo al 31 de diciembre del 2001; y bajo nivel de solvencia al 31 de diciembre del 2002 y 2001.

(Continúa)

Los planes de la Compañía acerca de los asuntos antes mencionados se basan principalmente en la renegociación de la tarifa de facturación a fin de ajustarla al nivel suficiente para operar en base rentable. A la fecha de este informe la Administración de la Compañía se encuentra en conversaciones con Industrias Rocacem S. A. y espera lograr un aumento en dicha tarifa a aproximadamente US$0.018 por kilowatio entregado, tarifa que es menor a la que resultaría si se hubiesen aplicado las condiciones originales del contrato.

La efectividad y éxito de las acciones planeadas por la Administración de la Compañía para operar sobre una base rentable, depende de eventos futuros cuyos resultados son inherentemente inciertos, por consiguiente existe una incertidumbre importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha y por lo tanto si podrá realizar sus activos y liquidar sus pasivos en el curso normal de negocios y a los montos declarados en los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste relacionado a la realización y clasificación de los montos registrados de activos o a los montos y clasificación de los pasivos que podrían ser necesarios si la Compañía no estuviere en capacidad de continuar en existencia. La validez de la base de negocio en marcha depende de eventos futuros, cuyos resultados son inherentemente inciertos.

(c) Base de Presentación

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan; sin embargo, no todas las Normas Internacionales de Contabilidad han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador o las emitidas no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas introducidas en las Normas Internacionales de Contabilidad. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las principales diferencias entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad se describen a continuación:

- Las provisiones para indemnizaciones por desahucio se basan en las disposiciones del Código de Trabajo y no contemplan el descuento a valor presente con base a supuestos actuariales.

- No se reconoce participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta diferidos por las diferencias entre los montos de activos y pasivos reportados para propósitos financieros y los reportados para propósitos tributarios o por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros.

(Continúa)

- Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren revelaciones adicionales tales como el valor razonable de los instrumentos financieros y la exposición a riesgos de tasas de interés, de crédito, de tasas de cambio y de valor razonable para cada clase de activos y pasivos financieros.

- Las Normas Internacionales de Contabilidad permiten reconocer costos o desembolsos como un activo únicamente cuando es probable que éstos generarán beneficios económicos futuros, de ahí que, generalmente los gastos de constitución y preoperación son llevados a resultados en el período en que se incurren.

(d) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo el que no excede el valor neto realizable. El costo de los inventarios se determina por el método de costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se registran al costo específico.

En el año 2002, la Administración de la Compañía basada en el análisis de los inventarios de herramientas, repuestos y accesorios estableció con cargo a resultados una provisión de US$17,933 para obsolescencia de inventarios y de US$52,842 para inventarios de lento movimiento. Dicho análisis consideró las condiciones, valor de uso y nivel de existencia de dichos inventarios.

(e) Mobiliario y Equipos

El mobiliario y equipos están registrados al costo (en una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares aquellos adquiridos hasta marzo del 2000); y se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Muebles, enseres y equipos	10%
Equipos de computación	33,33% y 20%
Vehículos	20%
Maquinarias y herramientas	10%

(f) Cargos Diferidos

Los cargos diferidos corresponden a gastos de constitución y preoperación incurridos en los años 1997 y 1998, los cuales son amortizados en un período de cinco años. El monto cargado a resultados por concepto de amortización ascendió a US$55,228 (US$71,595 en el 2001).

(g) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por servicios de operación son reconocidos cuando el servicio ha sido prestado y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada o a la determinación de los costos asociados.

(Continúa)

(h) Reserva para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. También el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá indemnizar al trabajador con el equivalente al 25% de su última remuneración mensual multiplicado por los años de servicios prestados.

La Compañía no establece provisión para jubilación patronal con base a que ninguno de sus empleados tendrá derecho adquirido de jubilación a la fecha de expiración del contrato que mantiene con Industrias Rocacem S. A. (véase nota 1-a).

La reserva para indemnizaciones por desahucio establecida por la Compañía representa el valor nominal de la reserva requerida; en el año 2002 la Compañía cargó a resultados US$70,667 (US$61,944 en 2001) en concepto de dicha reserva.

(i) Provisión para Gastos de Reparación y Mantenimiento Mayor

A partir de junio del 2000, con base a estudios elaborados por la gerencia de planta, la Compañía registra provisiones para gastos de reparación y mantenimiento mayor. La provisión mensual cargada a resultados se establece en función de los kilowatios mínimos suministrados o de los kilowatios reales cuando estos excedan a los kilowatios mínimos, asignando una tarifa por kilowatio que se determina con base a la estimación de los gastos a incurrir hasta la terminación del contrato.

(j) Utilidad Neta por Acción Ordinaria

La utilidad neta por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El número de acciones en circulación fue 100,000 en los años 2002 y 2001.

(k) Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y tales diferencias podrían ser significativas.

(2) Transacciones con Partes Relacionadas

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001 es el siguiente:

		2002	2001
Otros ingresos - ingreso por reconocimiento del 50% del costo de conexión a la red	US$	-	167,531
Servicios mecánicos y técnicos para el mantenimiento de equipos generadores de energía		18,916	490,292
Compra de maquinaria y herramientas		2,145	25,000
Compra de materiales y repuestos		994,969	727,936
Descuentos por compras de repuestos		79,682	98,851
Entrenamiento y reembolso de sueldos		-	38,547
Intereses pagados		3,938	3,156

Según se indica en la nota 1(a) aproximadamente el 98% de los materiales y repuestos que utiliza la Compañía son adquiridos a Wartsila Nederland y otras compañías relacionadas. Adicionalmente la Compañía recibe de su casa matriz servicios mecánicos y técnicos para el mantenimiento de la planta de generación eléctrica. En diciembre del 2002 la Compañía recibió un préstamo por US$250,000 de Wartsila Ecuador S. A., al 6% de interés anual, pagadero en un solo vencimiento a 730 días plazo (en 1999 la Compañía recibió un préstamo de Wartsila Operations Inc. al 10% de interés anual, cuyo saldo de US$327,606 fue cancelado en el 2001). Los saldos con compañías relacionadas que se muestran en los balances generales se originan por las transacciones antes mencionadas, y excepto por los préstamos antes referidos, no generan intereses.

(3) Otras Cuentas por Cobrar

El siguiente es un resumen de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2002 y 2001:

		2002	2001
Cuentas por cobrar empleados	US$	15,125	9,052
Impuesto al valor agregado		415,124	276,214
Otras		9,233	3,783
	US$	439,482	289,049

En los años 2000 y 2001 la Compañía solicitó a la Dirección de Rentas Internas del Litoral Sur las respectivas autorizaciones para compensar el crédito tributario por impuesto al valor agregado (IVA) con otros tributos, por montos de US$132,021 y US$93,128 correspondientes al periodo de diciembre de 1999 a agosto del 2000 y octubre del 2000 a junio del 2001, respectivamente.

Mediante Resolución No.00334 del 17 de abril del 2001 la Dirección Regional del Servicios de Rentas Internas del Litoral Sur autoriza a la Compañía a compensar US$120,980 (del reclamo que por US$132,021 presentó la Compañía) con derechos arancelarios administrados por la Corporación Aduanera Ecuatoriana, reconociendo la Compañía en resultados la diferencia de US$11,041 no reconocida; sin embargo con fecha 12 de septiembre de 2002, dicha Dirección rectifica la resolución antes mencionada y resuelve negar la compensación del crédito tributario de IVA con derechos arancelarios, basada principalmente en que dicha compensación es inaplicable debido a que el IVA es un impuesto administrado por el Servicio de Rentas Internas y los derechos arancelarios son administrados por la Corporación Aduanera Ecuatoriana, ambas

(Continúa)

entidades autónomas e independientes. En relación a la solicitud de compensación por US$93,128, dicha solicitud fue negada por la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur basada en que las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno contemplan la compensación del IVA con otros impuestos únicamente para los tributos pagados en exceso o indebidamente. La Administración de la Compañía procederá a presentar al Servicio de Rentas Internas el respectivo reclamo de pago en exceso a fin de recuperar el IVA retenido y no compensado.

(4) Mobiliario y Equipos

Un detalle del mobiliario y equipos al 31 de diciembre del 2002 y 2001, es el siguiente:

		2002	2001
Muebles, enseres y equipos	US$	27,888	27,171
Equipos de computación		57,630	49,650
Vehículos		47,956	33,380
Maquinarias y herramientas		106,700	83,089
		240,174	193,290
Menos depreciación acumulada		91,452	55,204
	US$	148,722	138,086

El movimiento de mobiliario y equipos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001, es el siguiente:

		2002		
		Costo	Depreciación acumulada	Neto
Saldos al inicio del año	US$	193,290	55,204	138,086
Adiciones		48,514	37,833	10,681
Ventas y/o retiros		(1,630)	(1,585)	(45)
Saldos al final del año	US$	240,174	91,452	148,722

		2001		
		Costo	Depreciación acumulada	Neto
Saldos al inicio del año	US$	128,999	32,162	96,837
Adiciones		74,575	28,659	45,916
Ventas y/o retiros		(10,284)	(5,617)	(4,667)
Saldos al final del año	US$	193,290	55,204	138,086

(5) Impuesto a la Renta

La siguiente es una conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y el impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa impositiva del 25% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

		2002	2001
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la utilidad antes de impuesto a la renta	US$	782	17,913
Aumento (disminución) resultante de:			
Gastos no deducibles		17,972	20,592
Deducción de provisiones reportadas como no deducibles en años anteriores		(15,486)	-
Amortización de pérdidas de años anteriores		(921)	(10,846)
	US$	2,347	27,659

Un resumen del movimiento del impuesto pagado en exceso por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001 es el siguiente:

		2002	2001
Saldo al inicio del año	US$	33,660	38,886
Impuesto a la renta del año		(2,347)	(27,659)
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente		20,721	22,433
Saldo al final del año	US$	52,034	33,660

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, las pérdidas tributarias pueden compensarse con las utilidades que se obtengan en los cinco períodos impositivos subsiguientes, sin que exceda en cada período del 25% de la utilidad sujeta a impuesto a la renta. Al 31 de diciembre del 2002, las pérdidas acumuladas compensables contra utilidades futuras se estiman en US$124,785.

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, el exceso de anticipos y retenciones en la fuente de impuesto a la renta sobre el impuesto causado pueden ser compensados directamente con el impuesto a la renta o sus anticipos de períodos futuros, o puede ser recuperado previa presentación del respectivo reclamo.

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 1999 al 2002 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

(6) Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

Un detalle de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2002 y 2001 es el siguiente:

		2002	2001
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado	US$	7,249	8,425
Provisión para gastos de operación y mantenimiento mayor (nota 1-i)		-	198,207
Nómina y beneficios sociales:			
Aportes patronales y personales		11,677	6,792
Décimo tercer y cuarto sueldos		5,203	2,762
Vacaciones		26,262	20,445
Fondo de reserva		17,787	15,379
Otros beneficios		26,066	24,787
Participación de los trabajadores en las utilidades		1,657	19,524
Otras		10,984	3,258
	US$	106,885	299,579

Un resumen del movimiento de la provisión para gastos de reparación y mantenimiento mayor por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001 es el siguiente:

		2002	2001
Saldo al inicio del año	US$	198,207	56,923
Provisión del año		499,506	580,580
Consumos		(697,713)	(439,296)
Saldo al final del año	US$	-	198,207

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado en US$1,657 y US$19,524 el gasto por participación de los trabajadores en las utilidades del 2002 y 2001, respectivamente, que difieren del monto que resultaría de aplicar la tasa del 15% a la utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta debido a gastos no deducibles, a la amortización de pérdidas de años anteriores y a otras deducciones.

(7) Restricciones

Capital Adicional

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, el saldo de capital adicional (cuenta que registró el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo del 2000 y de los activos no monetarios y del patrimonio hasta el 31 de diciembre de 1999) no está sujeto a distribución a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

(Continúa)

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. Al 31 de diciembre del 2002 la Compañía mantiene pendiente de apropiación la reserva legal del año 2001 la cual asciende a US$2,000.

(8) Compromisos

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios suscrito el 1 de julio de 1998 con Industrias Rocacem S. A., para la operación y mantenimiento de la planta generadora de energía eléctrica, la Compañía se compromete a lo siguiente:

- Proveer una producción mínima anual de 154,000,000 de kilowatios, a una tarifa por kilowatio que es ajustada anualmente de acuerdo con el índice deflactor del producto interno bruto de los Estados Unidos de América publicado en enero de cada año fiscal (US$0,0131 al 31 de diciembre del 2002). Los ingresos mínimos futuros a recibir por los servicios de operación en los próximos tres años ascienden en agregado a US$5,043,500.

- Al término del contrato, el cual vence en julio del 2005, y en el evento de que no se renovare, la Compañía se compromete a devolver las instalaciones que utiliza así como otros activos fijos provistos por Industrias Rocacem S. A. al inicio y durante el tiempo de duración del contrato. Adicionalmente la Compañía está obligada a devolver en buen orden y sustancialmente el mismo nivel de herramientas, materiales y otros inventarios recibidos al momento de suscripción del contrato.

- La Compañía está obligada a mantener una capacidad de generación disponible garantizada igual o menor a 30,91MW pero mayor a la capacidad crítica de 24,6 MW, obligándose a pagar una multa de US$250 por cada hora que la Compañía no despache la capacidad disponible garantizada antes mencionada. Adicionalmente, cuando la Compañía no esté en capacidad de despachar la capacidad crítica, deberá proceder a conectar la planta de generación de energía eléctrica a la red de alumbrado público, obligándose a pagar el costo de conexión a dicha red, el que se calculará por la diferencia entre el costo de la energía suministrada por la red de alumbrado público y el costo de la energía propia producida; en adición, si la Compañía no estuviera en capacidad de conectar la planta de generación eléctrica a la red de alumbrado público, o que al hacer el intento dicha red no estuviera disponible, la Compañía pagará a Industrias Rocacem S. A. una multa de US$1,000 por cada hora o fracción de hora.